



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

16 de mayo de 2019

**DM-MAG-449-2019**

Señora  
Dyalá Jiménez Figueres  
Ministra  
Ministerio de Comercio Exterior

Estimada señora:

Con el agrado de saludarla, mediante el presente me permito solicitarle respetuosamente, me comuniqué el estado de la gestión que su representada hiciera ante las autoridades de la Unión Europea, según solicitud enviada para que nos emitiera sus cometarios en relación con la propuesta del cambio de normativa en el tema de Agricultura Orgánica y su afectación a la condición de tercer país, para lo cual se les remitió vía correo electrónico por la señora Faviana Scorza, Asesora de este Despacho el día 19 de octubre de 2018 el cuadro comparativo entre el Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) “*Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la Producción, el Procesamiento, la Comercialización, la Certificación y el Etiquetado*” con el Decreto Ejecutivo (DE) 29782 Reglamento de Agricultura Orgánica Costa Rica, se nos solicitó una corrección que se envió el 07 de noviembre de 2018.

Quedamos a la espera de su gentil respuesta.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Lm/ma

C.: Sra. Laura Rodríguez Vargas, COMEX  
Sra. Ángela Sánchez Brenes, COMEX  
Sr. Fernando Araya Alpízar, Director SFE  
Sr. Faviana Scorza Agüero, Asesora Despacho MAG